

Comentarios sobre la autoría de la Segunda relación anónima de la entrada de Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia

Víctor Ortega León
EAHNM

Contexto histórico

De entre las innumerables empresas de conquista y colonización emprendidas por los europeos en el continente americano, una de las más controversiales fue, sin duda, la efectuada por Nuño Beltrán de Guzmán en el occidente y noroeste de México. Salidos a finales de diciembre de 1529 de la Ciudad de México, el entonces Gobernador de la Provincia de Pánuco y Presidente de la Primera Audiencia y un contingente muy numeroso, compuesto tanto por españoles como por indígenas, emprendieron un camino que los llevaría a cruzar una extensa geografía dentro de lo que hoy son los territorios del Estado de México, Michoacán, Jalisco, Colima, Zacatecas, Nayarit, Sinaloa, Durango y Sonora, principalmente.

Muchos son los testimonios que se desprenden de las incontables jornadas que condujeron a Guzmán y a sus enviados a alcanzar, a finales de 1533, su punto más septentrional en la parte alta del río Yaqui. Sin embargo, a pesar de haber constituido una empresa de considerables dimensiones, producto de la cual surgió la Nueva Galicia y se abrió el camino para la exploración de las regiones más septentrionales, amén de contribuir a forjar la leyenda negra española, se ha prestado poca atención a los eventos ocurridos más allá de la muerte del cacique Caltzontzin en territorio tarasco.

Las relaciones de la entrada de Nuño de Guzmán

Enumerar todos los documentos relativos a la empresa guzmaniana rebasaría los límites de este espacio, y para ello remitimos a la bibliografía correspondiente. No obstante, cabe destacar algunos que han sido axiales para la investigación de este episodio histórico. En primer lugar, están las muchas cartas escritas por el propio Nuño de Guzmán informando de sus actividades, logros y contratiempos; después, vienen las declaraciones de varios que participaron en los hechos por los cuales se siguió un proceso judicial al Gobernador de la Nueva Galicia, y de entre las que sobresale la de Gonzalo López; también, están los informes rendidos por algunos sobre comisiones de exploración encargadas por el propio Nuño en regiones específicas, como la de Diego de Guzmán en el norte de Sinaloa y el sur de Sonora; asimismo, están las actas de fundación y toma de posesión de algunos lugares, como las islas Marías o los ríos Mayo y Yaqui, elaboradas por escribanos como An-

drés Alonso, entre otros; y crónicas de los sucesos escritas más en un tono narrativo, de entre las que descuellan las cuatro relaciones anónimas, dos de las cuales son aquí el objeto de nuestro interés.

La Primera y Segunda relaciones anónimas

Antes que nada, conviene aclarar que aquí nos referiremos a la Primera y Segunda Relación Anónima de la Entrada que hizo Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia, según están publicadas y secuenciadas por Joaquín García Icazbalceta en el segundo tomo de su Colección de documentos para la historia de México. Esta aclaración se justifica en razón de que otras publicaciones han modificado la numeración de los textos.

Desde que el mismo Icazbalceta lo propusiera en la publicación mencionada, se considera altamente probable que ambas relaciones sean producto de un mismo autor por varias razones: primero, porque los documentos originales comparten una misma caligrafía; segundo, porque el tono de las dos narraciones es muy similar; y tercero, porque en la Segunda el autor hace mención de un dato muy específico que dice haber apuntado antes y que aparece en la Primera. Así pues, la identificación del autor de cualquiera de las dos aumentaría las probabilidades de identificar al autor de la restante.

Autores propuestos

Comencemos por la Segunda. Por alguna razón, José Luis Razo Zaragoza atribuye esta crónica a Pedro de Guzmán, aunque desconocemos cuáles fueron sus criterios para ello. Independientemente de esto, consideramos que es una atribución de autoría equivocada o, al menos, discutible. Al final del texto mismo, en efecto, aparece el nombre de Pedro de Guzmán, más no como firmante sino en un explícito comentario de que, al llegar el autor de la crónica a la región de Pánuco, Pedro de Guzmán era allí teniente de la villa de Huxitipa y que, aunque el autor participó en la batalla homónima, se trataba de una persona diferente.

Sin embargo, Pedro de Guzmán sí tomó parte en las correrías de Nuño de Guzmán en la Nueva Galicia. Su contribución más destacada fue haber sido enviado por Nuño a conquistar y reclamar las islas Marías, llamadas por ellos "de la

Concepción”, navegando desde la bahía de Matanchén, en la costa media del actual Nayarit. Pero no participó en la entrada a los ríos Fuerte, Mayo y Yaquimi como sí lo hizo el autor de la Segunda relación anónima

Es otro Guzmán el que habría de comandar la expedición al territorio cahíta, aunque tampoco es este el autor de la Segunda Relación Anónima. Diego de Guzmán, enviado también por Nuño, al parecer su tío, dejó escrita la suya propia, en forma de bitácora, sobre la entrada que hizo desde el río de Petatlán hasta la parte serrana del río de Yaquimi.

López Portillo y Weber, atribuye la Segunda Relación a Diego de Alcaráz, segundo de Lázaro de Cebrenos, quien es el que se toparía con Cabeza de Vaca en 1536, y es partidario de que esta Segunda relación constituye una sola con la Primera compartiendo, en esto último, el punto de vista que antes había expresado García Icazbalceta. Este segundo punto es, como ya mencionamos, harto probable pues, aunque existen algunas diferencias entre ambas, las coincidencias son notables.

Sin embargo, la atribución de autoría sigue pareciéndonos errónea. Icazbalceta no acierta a atribuírle a ninguno de los capitanes que participaron en esta expedición, aunque señala un punto importante: en ninguna de las dos se menciona el encuentro con Cabeza de Vaca mientras que este último sí lo hace en sus Naufragios. Pensamos que podemos aclarar este asunto dado que la relación narra sucesos ocurridos en 1533, años antes del famoso encuentro.

Para analizar propiamente este documento, es fundamental identificar a cuál de las entradas hace referencia. En este sentido, es importante destacar que a partir del cotejo de ambos documentos, hemos podido deducir que tanto la Segunda relación anónima como la Relación de Diego de Guzmán narran los mismos eventos, los de la entrada de este último al territorio cahíta en 1533. Esto descarta, de entrada, la propuesta de que sea Diego de Alcaráz el autor anónimo pues él mismo no entraría en escena en ese territorio sino hasta dos años después.

En los documentos jurídicos de Andrés Alonso, quien como escribano real acompañaba a Diego de Guzmán en su expedición, no aparece ninguno de los nombres referidos arriba, ni Pedro de Guzmán, ni Diego de Alcaráz, ni Lázaro de Cebrenos. Los testigos de las tomas de posesión de los ríos Fuerte, Mayo y Yaqui fueron “Jorge Robledo, é Juan de Quintanilla, é Juan de Sosa, é Pedro de Soto, é Francisco de Badillo”, para el río Fuerte; “Pedro de Soto, é Juan de Sosa, é Alonso de Arroyo, é Juan Delgado, é Juan Ruiz, é Cristóbal Hernandez, é Luis Mexia de Avila”, para el río Mayo; y “Juan de Sosa, é Juan Ruiz, é Juan Delgado, é Gonzalo de San Martín, é Juan de Lemos”, para el río Yaqui. De lo cual podemos inferir que todos ellos acompañaban a Diego de Guzmán en su empresa.

De entre todos los mencionados, proponemos a Jorge Robledo como el autor de la Segunda relación anónima, lo cual puede sustentarse comparando un par de citas de la misma

con otras tantas de la relación de Diego de Guzmán. En primer lugar, cuando se hace referencia a la exploración de Nebame, Diego de Guzmán apunta lo siguiente:

“Otro día, jueves, embié á Jorge Robledo con ocho de caballo á buscar camino o manera para poder pasar; este día embié tres de caballo el río arriba á que le siguiesen; bolvieron luego por quel río hacia angostura con las sierras y no pudieron pasar adelante; este día me fuí el río abajo media legua.

Este día, tarde, vino Robledo, el cual dijo y los demás que con él fueron, como no había camino ni manera de poder pasar; que habían visto unas cuevas que los indios habitaban; visto que por aquí no había disposición para poder pasar, acordé de bajarme á Yaquimi, y tomar el río abajo, buscar camino para la costa.” (AAVV, p. 334)

El autor de la Segunda relación anónima, refiere estos sucesos de forma sucinta:

“Después de haber curado los cristianos y caballos heridos, con deseo de pasar adelante, tuvimos lengua de otra provincia que el nombre no se me acuerda, que está hacia la sierra principal el río arriba, é idos allá hallamos que estaba destruída de los indios de Yaquimi, que le habían dado muy gran guerra, é no hallamos bastimento para podernos sustentar, é así nos volvimos adonde primero habíamos tenido real...” (SRA, p. 303)

Por el contexto previo de la narración, sabemos que la provincia es, sin duda, la Nebame de Diego de Guzmán, situada “hacia la sierra principal el río arriba”, es decir, donde el río Yaqui se adentra en la sierra Madre Occidental. El relator no menciona las cuevas pero sí hace alusión a cierta enemistad entre los habitantes de esta provincia con los de Yaquimi.

Más adelante, al regresar al río de Yaquimi, Diego de Guzmán refiere algo más preciso:

“Otro día, viernes, tomé el camino para Yaquimí; fué la jornada cuatro leguas; este día me faltó el naguatato.

En sábado, fué la jornada cuatro leguas.

En domingo, veinte y seis de Octubre, fuí dos leguas mas abajo de Yaquimí.

En lunes, adelante, embié á Jorge Robledo con ocho de caballo, el río abajo, á buscar camino, porque los indios no me daban noticia de otro río ni de mas tierra.” (AAVV, p. 334)

En la Segunda relación anónima, se menciona también esta exploración río abajo, a partir de su regreso de Nebame al primer pueblo de Yaquimi:

“...y desde allí fuí yo con ocho de á caballo hasta la mar, creyendo que pudiéramos ir de luengo de la costa é que pudiéramos bojar aquella sierra, por donde vi claramente la vuelta que hacia por la mar adentro, é visto que no había camino é que

era todo manglares é tierra muy áspera, me volví, é visto que no podíamos pasar esta cordillera sin mucho riesgo, por ser, como éramos, pocos, acordamos de volvernos á Culiacan donde llegamos víspera de Pascua de Navidad.” (SRA, p. 303)

Cabe pues, poca duda de la identidad del autor de este relato pues el cronista anónimo acepta haber hecho en persona lo que Diego de Guzmán refiere haberle encomendado a Jorge Robledo. Donde Diego de Guzmán dice: “embíé á Jorge Robledo con ocho de caballo, el rio abajo”, el autor anónimo anota: “fuí yo con ocho de á caballo hasta la mar” haciendo referencia al mismo episodio, en la misma fecha y el mismo lugar.

Autor Jorge Robledo

Pensamos que es Jorge Robledo entonces el autor de la Segunda relación anónima de la jornada que hizo Nuño de Guzman á la Nueva Galicia, y muy probablemente también de la Primera. Si esto es así, la Segunda relación debió ser escrita entre 1534, terminus post quem dado que menciona los sucesos relativos a Ortún Jiménez, y 1546, terminus ante quem siendo esta la fecha de fallecimiento del mismo Robledo.

Se sabe que Jorge Robledo participó con Belalcázar en la fundación de Santiago de Calli, en Colombia, el 25 de julio de 1536, por lo que cabe la posibilidad de que la Segunda relación anónima fuera escrita antes de esta fecha, es decir, entre 1534 y 1536, dado que no menciona ninguna de las incursiones de Robledo en Sudamérica. Esto también explicaría la falta de mención de los eventos relacionados con Álvar Núñez Cabeza de Vaca, quien llegara a Culiacán en mayo de 1536. Para estas fechas, Robledo ya estaría en Sudamérica y habría redactado probablemente ya su crónica. Proponemos fechar el documento como “ca. 1535”.

Este no es sino un breve resumen de la investigación que se está realizando en torno a los documentos históricos del noroeste mexicano, donde se exponen todos los datos que sustentan esta asignación de autoría y que, por motivos de espacio, no fue posible incluir aquí.

Bibliografía

AAVV

1871[1541] “Proceso del Marqués del Valle y Nuño de Guzman y los Adelantados Soto y Alvarado, sobre el descubrimiento de la tierra nueva, (Año de 1541)”, en: Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias. Competentemente autorizada. Tomo XV, Pp. 300-408. Imprenta de José María Pérez, 1871, Madrid.

Anónimo

1866 “Primera Relación Anónima de la Entrada que hizo Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia”, en: Colección de documentos para la historia de México. Tomo segundo, Pp. 288-295. Joaquín García Icazbalceta (Comp.) Ed. Antigua Librería, México.

1866a “Segunda Relación Anónima de la Entrada que hizo Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia”, en: Colección de documentos para la historia de México. Tomo segundo, Pp. 296-306. Joaquín García Icazbalceta (Comp.) Ed. Antigua Librería, México.

García Icazbalceta, Joaquín

1866 Colección de documentos para la historia de México. Tomo segundo. Ed. Antigua Librería, México.